

VISTO. Que la necesidad de contar con luminarias para el Microcentro.

RESULTANDO

- 1- Que el Cuerpo no presenta objeciones .
- 3-Que en el Proyecto N°11012 "Literal D" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1. 1) Aprobar un gasto de hasta \$\$120.000(ciento veinte mil pesos uruguayos)para la compra de luminarias a la Empresa Luminar(AGUAA S.R.L) , el que se hará efectivo del literal D del Fondo de Incentivo.
- 2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
- 3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 05 de octubre del 2021.



Gustavo González

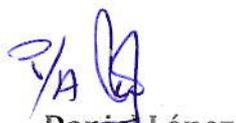
Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal